

COMPROMISO DEL VOLUNTARIO/A SESÉ BIKE TOUR 2025

El voluntario/a manifiesta su voluntad expresa y explícita de formar parte del equipo de voluntariado de la Sesé Bike Tour 2025 y, mediante este acuerdo, se compromete a:

1. Cumplir las indicaciones particulares de las acciones en las que se haya comprometido a participar, incluyendo tareas como la señalización e indicaciones durante el recorrido, asistencia a corredores en los avituallamientos, asistencia en meta y cualquier otra actividad asignada. Avisar con antelación en caso de no poder asistir.
2. Guardar la debida confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su acción voluntaria.
3. Rechazar cualquier contraprestación material o económica que pudiera recibir, bien de las personas destinatarias de la acción voluntaria, bien de otras personas relacionadas con su acción voluntaria.
4. Mostrar respeto y empatía hacia participantes, compañeros y organizadores de la Sesé Bike Tour 2025.
5. Participar en las sesiones informativas previstas por Fundación Sesé para las actividades y funciones confiadas, así como en aquellas necesarias para mantener la calidad del evento.
6. Seguir las instrucciones de la persona designada por Fundación Sesé como responsable de la acción voluntaria.
7. Utilizar debidamente la acreditación personal y los distintivos facilitados para el ejercicio de su labor como voluntario.
8. Respetar y cuidar los recursos materiales que se pongan a su disposición, devolviendo los mismos a la finalización del evento.
9. Cumplir las medidas de seguridad y salud establecidas para el evento.
10. Observar las normas sobre protección y tratamiento de datos de carácter personal de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.